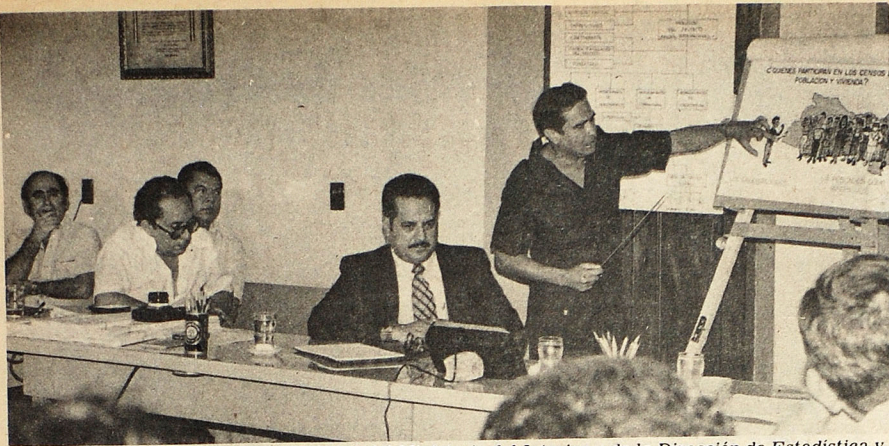




LEVANTARAN CENSOS. Funcionarios del Ministerio del Interior y de la Dirección de Estadística y Censos solicitan la cooperación del público salvadoreño en el sentido de brindar una información verídica a los empadronadores que levantarán el Cuarto Censo de Población y el Cuarto de Vivienda. Señalaron que la enumeración será del 14 al 20 de octubre y del 14 al 27 del mismo mes, respectivamente. El teniente coronel y licenciado Héctor Fermín Aguilera (de pie) da explicaciones a los gobernadores departamentales. Escuchan el coronel Hernández Pereira, Subsecretario del Interior. (Foto de Fernández).

El decreto dice: "Decreto N° 265. La Junta Revolucionaria de Gobierno, considerando: 1) Que el Gobierno de la República, con el objeto de propiciar un clima de respeto a las libertades ciudadanas, ha dado plena vigencia a los derechos fundamentales del pueblo salvadoreño; no obstante ello, elementos extremistas han hecho uso de la violencia como método sistemático para llevar zozobra e intranquilidad al

país:
"II) Que los objetivos finales de esas actividades delictivas son las de llevar al país al caos económico, moral y político para crear las condiciones propicias que faciliten la destrucción total de la República;
"III) Que por diferentes medios de comunicación, el pueblo salvadoreño está demandando del Gobierno el restablecimiento de la paz, de la seguridad y de la tranquilidad a que el mismo tiene derecho;
"IV) Que para contrarrestar la espiral de la violencia, dentro de un
—Favor pase a la página 21.

Autoridades de la U se Abstienen de ir a Cateo

Ni las autoridades universitarias ni representantes del Arzobispado, concurren al cateo que realizó el ejército ayer en la Universidad Nacional.

La Fuerza Armada hizo un llamamiento público al Rector del Alma Mater, a los decanos y encargados de la administración de cada facultad, a representantes del Arzobispado, de la Fiscalía General de la República, Corte de Cuentas y delegados de Cruz Roja y Cruz Verde, para que presenciaran el registro, cual era el material que podían encontrar y o-

tros detalles.
Pero sólo funcionarios de la Fiscalía y de la Corte de Cuentas se hicieron presentes a las nueve de la mañana, hora en que las autoridades procedieron al cateo en el campus universitario.
En vista de que los encargados de la administración de las distintas facultades no llegaron para entregar las llaves, los elementos del ejército tuvieron que hacer uso de la fuerza para penetrar. En algunos sitios, los soldados saltaron muros, entraron a
—Favor pase a la página 15.

Medidas de Seguridad Para Proteger Pacientes

Medidas concretas para la seguridad de los pacientes, ha puesto en práctica la administración del Hospital Rosales, de esta capital, según se informa.

Como se sabe, varios pacientes han sido asesinados cuando recibían atención médica o se encontraban internados en el Hospital Rosales.

Y no solamente en el Rosales: hace algunos meses unos desconocidos secuestraron del hospital San Juan de Dios, de Santa

Ana, a un conocido calculador.
Hace unas dos semanas, en el mismo hospital, un hombre "bien vestido y con attaché", entró serenamente hasta donde se encontraba un paciente que recién había ingresado lesionado, sacó su arma de fuego y lo asesinó.
En cuanto a las medidas, nuestros informantes dicen que se llevará un estricto control de visitantes a pacientes. Se les exigirá
—Favor pase a la página 15.

Banco Central Establece

12 Millones Para Financiar Pequeña y Mediana Empresa

El Banco Central de Reserva ha establecido tres líneas especiales de crédito hasta por un monto global de 12 millones de colones. El destino es financiar a la pequeña y mediana empresa en la producción y comercialización interna de bienes manufacturados, así como a pequeños empresarios afectados por incendios o saqueos, se informó ayer.

blecido en armonía con el Plan de Reactivación de la Economía y tienen por objeto atender prioritariamente las necesidades de financiamiento de las empresas medianas y pequeñas, estimular la producción, crear empleo, generar una más dinámica circulación del dinero e incentivar las actividades productivas en general.

Se ha establecido una línea de crédito para finan-

ciar la pre-comercialización interna de productos manufacturados en el país, hasta por un monto de cinco millones de colones, y otra por igual monto, para la comercialización de los mismo bienes en el mercado interno.

También se ha establecido otra línea por un monto global de dos millones de colones para rehabilitar a pequeños empresarios afectados por incendios o saqueos.

Estos créditos provienen de recursos propios del Banco Central de Reserva y se canalizarán por medio de los Bancos Comerciales e Hipotecario (excluyendo las sucursales de Bancos Extranjeros establecidas en el país), Fondo de Fi-

nanciamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) y Financiera Salvadoreña, S.A.

Agregaron que la línea destinada a pre-comercialización interna de bienes manufacturados en

—Favor pase a la página 13.



AGRADECEN AYUDA DE RADIO AFICIONADOS DE EL SALVADOR

El niño Carlos Ernesto Mendoza Larios, de 3 años, quien reside en la colonia

—Favor pase a la página 11.

372 mil Campesinos son Acogidos por Ley Agraria

Un total de 372 mil campesinos comprendidos en 62 mil familias, han sido los beneficiados directos, hasta ahora, con la Reforma Agraria, según lo demostraron los titulares del MAG, en conferencia con periodistas.

Parte de la plática del Ministro, Ing. Octavio Orellana Solís y del Subsecretario Tte.Cnel. y Lic. José Gallileo Torres, dice:

"A) PROPIEDADES INTERVENIDAS.

"El Decreto 154 determina la expropiación de las propiedades rústicas pertenecientes a personas naturales o jurídicas que en

el territorio nacional posean más de 500 hectáreas. De acuerdo a la información catastral disponible, existían 376 propiedades pertenecientes a 244 propietarios, que tenían más de 500 hectáreas; por consiguiente, los mismos eran sujetos de la aplicación de la Ley Básica de Reforma Agraria, específicamente, en lo que se refiere a este decreto. En la actualidad, el registro de propiedades intervenidas es de 239.

"La diferencia entre el número previsto de sujetos de la aplicación de la Ley y las propiedades intervenidas es de 37.

—Favor pase a la página 15.

En Agosto se Reunirán los Cancilleres de C.A.

Los Cancilleres de Centro América se reunirán a mediados de agosto, dijo ayer una fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Inicialmente y tal como estaba previsto, los rectores de la política exterior de estos países, incluyendo Panamá, se reunirán a mediados de junio en Managua, Nicaragua, para analizar los diversos problemas comunes de los países del área. El acuerdo de esta reunión fue tomado en mayo en San

José, Costa Rica.

El anfitrión, que es el organizador de la reunión tal y como se acordó, luego de conocer algunas posibilidades de ausencia de los Ministros de Guatemala y de Honduras, que estarían fuera del área por circunstancias propias de su cargo, decidieron posponer la Junta para agosto, previa consulta con sus demás colegas.

Ayer, el Ministro de Relaciones, Dr. Fidel Chávez Mena, dijo que, en efecto,

—Favor pase a la página 30.



QUEREMOS TRABAJAR DICEN VENDEDORAS. — Es urgente la construcción de una galera donde antes había un mercado, dicen alrededor de 200 damnificadas del incendio que destruyó sus puestos en Mejicanos. Afirmaron que autoridades gubernamentales les han hecho sólo promesas pero nada en concreto. Dijeron, que necesitan ayuda para reubicar sus puestos.